

UNA AYUDA INESPERADA. LA DECISIVA INTERVENCIÓN DEL DUQUE DE MEDINA SIDONIA EN LAS CONQUISTAS DE TENERIFE Y MELILLA (1496-1497)

Mariano Gambín García
Universidad de La Laguna

RESUMEN

En 1496 y 1497 ocurrieron dos acontecimientos debidos a iniciativas particulares con el apoyo político de la Corona castellana, fundamentales para la conformación del estado actual. Se trata de la conquista de la isla canaria de Tenerife y la toma de Melilla. El nexo de unión de ambas gestas fue la intervención del duque de Medina Sidonia aportando gente de guerra e impedimenta, de forma que ambas empresas pudieron llevarse a cabo gracias a *su* presteza y disponibilidad. Analizaremos ambas incorporaciones a Castilla: desde el entorno socioeconómico del bajo Guadalquivir y los momentos históricos en que se producen, pasando por las motivaciones políticas y personales de sus protagonistas, hasta el papel de la Corona, todo ello con una revisión crítica y comparativa de los datos contenidos en las crónicas tradicionales a la vista de otros nuevos surgidos del estudio de la documentación de la época. La coincidencia de otros grandes acontecimientos en Castilla en aquellas fechas de trascendencia internacional ha hecho que estos otros logros de los castellanos hayan tenido menos relevancia, pero a la larga sus consecuencias han sido tan profundas que perviven hoy día como parte intrínseca de nuestro país.

PALABRAS CLAVE: Colonización, Reyes Católicos, conquista de Tenerife, toma de Melilla.

ABSTRACT

«An unexpected help. The decisive intervention of the Duke of Medina Sidonia in the conquests of Tenerife and Melilla (1496-1497)». Two events due to private initiatives with the political support of the Castilian Crown, that were fundamental for the formation of the current Spain took place in 1496 and 1497. It is the conquest of the Canary Island of Tenerife and the taking of Melilla, The nexus of both feats was the intervention of the Duke of Medina Sidonia bringing soldiers and impedimenta, in such a way that both companies could be carried out thanks to their swiftness and availability. We'll discuss both additions to Castile: from the bajo Guadalquivir socioeconomic environment and historical moments in which they arise, through the political motivations and personal of their protagonists, until the role of the Crown, all with a review critical and comparative of the data contained in the Chronicles of the Traditional view of new ones that emerge from the study of the documentation of the era. The coincidence of other major events in Castile at that time of international significance has made these other achievements of the Castilians have had less relevance, but in the long run, their consequences have been so deep that they survive today as an intrinsic part of our country.

KEY WORDS: colonization Catholic monarchs, conquest of Tenerife, conquest of Melilla.



1. INTRODUCCIÓN. UNA REVISIÓN DE DATOS

En varias de mis cortas pero provechosas estancias en el Archivo General de Simancas, pude comprobar con sorpresa la enorme cantidad de documentación del siglo XVI que existe en dicho archivo sobre el norte de África en general y sobre Melilla en particular. Esta documentación, que no ha sido utilizada hasta nuestros días salvo por Rafael Cruz Gutiérrez, encierra dentro de muchos legajos información de primera mano de la vida en Melilla en aquellos primeros años, justo todo lo contrario de lo que ocurre respecto de la historia de Canarias en los primeros años de aquel siglo, en que la penuria documental en que nos movemos es asombrosa en comparación con la existente para Melilla.

Se da una contradicción clara entre las fuentes que hasta ahora han inspirado la historia de Melilla conocida hasta ahora, basada principalmente en tres crónicas del siglo XVI que se copian unas a otras, a las que se añade algún documento suelto, y aquella historia desconocida de Melilla de los siglos XVI y XVII, de la cual no habla ninguna crónica, pero de la que sin embargo existen miles de documentos que permitirán redactarla.

Lo bueno es que las fuentes existen, y con interés, paciencia y esfuerzo se podrán rescatar los detalles con los que recrear un prometedor e interesantísimo cuadro histórico de los primeros siglos de la Melilla española.

Muchas veces, el contenido de los documentos no coincide con la tradición histórica. En el caso de Melilla ocurre y ocurrirá a medida que aparezcan nuevos documentos, que de seguro hay no sólo en el archivo simanquino, sino también en los archivos locales del área del bajo Guadalquivir, que es donde se origina nuestra historia.

A la hora de plantear esta conferencia, no me ha sido difícil encontrar un nexo de unión entre Tenerife, la isla donde resido, y Melilla, la ciudad donde nací. Aunque parezca difícil, hubo un momento en la historia en que estas dos zonas geográficas, bastante distantes entre sí, tuvieron una relación estrecha a través de la intervención de las tropas del duque de Medina Sidonia a finales del siglo XV, que a continuación paso a referir.

2. LA CASA DE MEDINA SIDONIA Y SU ENTORNO

El triángulo formado por Cádiz, Sevilla y Sanlúcar fue un foco de atracción comercial inevitable cuando el comercio europeo no se limitó al Mediterráneo y dio el salto al Atlántico. La desembocadura del Guadalquivir era una escala obligada para los barcos mercantes tanto en uno como en otro sentido.

A estas condiciones naturales, ayudó el hecho, a partir del siglo XIV, del establecimiento paulatino de comerciantes y navegantes extranjeros, sobre todo genoveses, en los puertos atlánticos. Su asentamiento conllevó la introducción de nuevos conocimientos náuticos y nuevas técnicas comerciales y financieras, que perfeccionaron en sus nuevas tierras adoptivas para sus propios intereses, pero que también fueron bien aprovechados por sus anfitriones. No se puede decir que la ex-



pansión portuguesa y castellana del siglo xv por el Océano se deba exclusivamente a la presencia de extranjeros en sus puertos, pero es indudable que éstos ejercieron un papel importante como apoyo económico de las exploraciones hacia el sur. La Península Ibérica era un destino natural a un importante comercio de oro y especias, que el despliegue turco en el Mediterráneo oriental había encarecido notablemente. El planteamiento de estos comerciantes del sur andaluz era simple, trataban de evitar los insufribles intermediarios del comercio de larga distancia, e intentar llegar a los lugares donde se producían los objetos deseados y adquirirlos *in situ*, ganando tiempo y evitando costes.

Las especias y el oro impulsaron la navegación portuguesa por la costa africana. Sin embargo, los portugueses no estaban solos en esta carrera. A raíz de la ocupación de los territorios musulmanes de la cuenca del Guadalquivir por el rey de Castilla en el siglo XIII, se establecieron en su fachada atlántica unos castellanos inquietos, que desplegaron una intensa actividad militar, comercial y pesquera que compitió directamente con los portugueses y catalanes en el tráfico marítimo del estrecho de Gibraltar.

No obstante, el desarrollo hacia el sur de los andaluces, que se planteaba similar al portugués, se vio limitado por acuerdos políticos que establecieron definitivamente el cuasi monopolio portugués en la costa atlántica africana. La situación política de ambos reinos no fue igual en el siglo xv, una Castilla con graves problemas internos dio primacía a su consolidación política antes que emprender la aventura atlántica. Los tratados de Alcáçovas son la renuncia de Castilla a África, salvo Canarias, a cambio del reconocimiento de Isabel como reina castellana.

Sin embargo, aunque la expansión política quedara abortada, no ocurrió lo mismo con la económica. Sevilla, el más seguro puerto del mundo, se convirtió por su situación geográfica, en el interior pero con conexión directa al mar, en el nudo comercial principal de todo el sur peninsular. Su idoneidad, ya perfectamente conocida en la época musulmana, ayudó decisivamente en el desarrollo comercial de los andaluces, y atrajo consiguientemente a todas las naciones comerciales europeas. Al igual que Venecia se había visto favorecida en su trato con los turcos, en esta ocasión fue Génova la que aprovechó mejor su oportunidad, facilitada por una serie de guerras de Castilla con Aragón que hizo perder a los comerciantes de esta nación su papel predominante en los puertos castellanos.

En Cádiz se importaba oro, cueros, cera, azúcar, paños de Flandes y de Inglaterra, y sobre todo esclavos. Se reexportaban los mismos productos, más atún y sedas de Granada¹. En Sevilla el negocio principal era el aceite. Los genoveses fueron los mayores compradores de Sevilla, en parte debido al hecho de que necesitaron enormes cantidades para la fabricación del jabón. También compraron, principalmente para el abasto de Génova, otros productos del campo andaluz como trigo y garbanzos. Exportaron aceite, frecuentemente con jabón, a Brujas, Londres, África y Quíos. Tampoco se desdeñaba el tráfico de esclavos ni las actividades propias de

¹ Pérez, J.: *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*, Madrid, 1988, p. 49.



banca². En el siglo XVI Cádiz fue la principal plaza de destino del azúcar canario. Una amplia red de factores allí instalados lo reexportaba tanto al Atlántico norte como al Mediterráneo. Génova era el segundo destino directo³. Todo esto hizo que Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y su entorno se convirtieran en las bases más apreciadas de los comerciantes genoveses en el sur ibérico⁴. Los comerciantes andaluces y, posteriormente, burgaleses y vascos compitieron o se asociaron con los mercaderes extranjeros asentados en estas ciudades. La interrelación de los principales personajes del comercio entre sí a finales del siglo XV evidencia unos contactos muy estrechos en los negocios. En suma, como dice Ladero Quesada, «no es raro que aquella acumulación de práctica mercantil, capitales, medios y hombres haya sido el precedente inmediato del protagonismo andaluz en las rutas hacia el Nuevo Mundo»⁵.

La riqueza comercial de esta zona geográficamente privilegiada no hacía sino beneficiar a la casa de Medina Sidonia. Establecidos allí los Guzmán desde la conquista de Andalucía por Fernando III, habían prosperado con una acertada política de paulatino acaparamiento de propiedades inmuebles, rentas y prebendas honoríficas.

No vamos a entrar en los servicios que los sucesivos condes de Niebla primero, y duques de Medina Sidonia después, aportaron a la Corona de Castilla. Fueron muchos, y de ello se beneficiaron en gran medida.

Podemos decir que la casa noble más importante de Andalucía fue la de Guzmán, ya que sus titulares fueron señores de Sanlúcar de Barrameda desde 1295 y de otros lugares y tierras en el bajo Guadalquivir a partir de 1282; fueron condes de Niebla desde 1369 y duques de Medina Sidonia en 1445, y marqueses de Gibraltar entre 1488 y 1502⁶.

El duque de Medina Sidonia era uno de los nobles más ricos de Castilla. Según el cronista de la época Lucio Marineo Sículo, sus rentas se elevaban a 55.000 ducados anuales, es decir, unos dos millones maravedíes⁷. Los ingresos básicos provenían de las propiedades rurales y de las rentas perpetuas que en forma de juros o censos percibían, a lo que se unía los salarios por el desempeño de altos puestos de la administración de la Corona.

No obstante esta preponderancia, los Guzmán tuvieron una familia competidora en los Ponce de León. Tal vez menos rica en bienes raíces, no lo era menos en influencia personal, tanto a nivel de la Corona como en seguidores en la ciudad

² Morales Padrón, F.: *Historia de Sevilla. La ciudad del Quinientos*, Sevilla, 1989 (3ª edic. revisada), p. 81.

³ Lobo Cabrera, M.: «Canarias y los mercados del azúcar en el siglo XVI», en *História do Açúcar. Rotas e mercados*, Madeira, 2002, p. 215.

⁴ Morales Padrón, F.: *Historia de Sevilla. La ciudad del Quinientos*, op. cit., p. 127.

⁵ Ladero Quesada, M.A.: *La España de los Reyes Católicos*, Madrid, 1999, p. 92.

⁶ Ladero Quesada, M.A.: *Historia de Sevilla. La ciudad medieval (1248-1492)*, Sevilla, 1989, p. 137.

⁷ Cita en Morales Padrón, F.: *Historia de Sevilla. La ciudad del quinientos*, op. cit., p. 70, nota 3.

de Sevilla y su entorno. A través de segundones y mujeres de sus linajes respectivos, los Guzmán y los Ponce de León se emparentaron en el siglo xv con casi todos los pequeños linajes sevillanos y, mediante la entrega de un sueldo, contaron con la fidelidad militar y política de diversos caballeros que aceptaron ser sus vasallos directos. A modo de anécdota, baste decir que a Enrique de Guzmán, en torno en 1474, se le denominaba humorísticamente duque de Sevilla, título que no existía en la realidad⁸.

La coexistencia de estos dos gallos de pelea no podía ser pacífica y, por una o por otra causa, acabaron enfrentados y enfrentaron a sus seguidores entre ellos. La situación llegó a ser alarmante, con luchas e incendios en las calles de Sevilla. Tuvo que ser la presencia de los Reyes Católicos en Sevilla la que acalló las disputas, con la orden salomónica de los monarcas de que ambos nobles vivieran fuera de la ciudad. La guerra de Granada los distrajo de sus disputas y unieron sus fuerzas contra el enemigo musulmán. Como uno de los premios por sus servicios, en 1489 los Reyes Católicos vincularon al Ducado de Medina Sidonia la Capitanía General de la Mar y Costas de Andalucía, con sede en la ciudad de Sanlúcar, corte de los Duques⁹. La elección de la villa venía dada no sólo por su estratégica localización, sino también por el auge económico que había alcanzando en los anteriores decenios, debido principalmente a las franquicias impositivas del puerto, obtenidas en torno a 1300, a las ferias anuales y a la protección real de los comerciantes bretones, circunstancia de la que se aprovecharon los mercaderes extranjeros en general¹⁰.

El 25 de agosto de 1492, después de la caída de Granada y tras volver a Sevilla, falleció el duque Enrique Guzmán. El nuevo duque, Juan Alonso de Guzmán, como era usual, solicitó a los monarcas la confirmación de los títulos y señoríos familiares. La reina Isabel siempre había deseado que la plaza de Gibraltar, conquistada por los Medina Sidonia años antes, pasara a control de la Corona, e intentó coaccionar al joven duque, dilatando la ratificación de sus privilegios. El chantaje, si puede llamarse así, era claro, sólo confirmaría al nuevo duque si aceptaba la permuta de Gibraltar a cambio de Utrera.

Éste, defensor de una conquista que había traído de cabeza a varios de sus antepasados, muriendo incluso ante sus muros alguno de ellos, no pudo aceptar el trueque, produciéndose un enfriamiento de relaciones que a la postre fue el origen de la conquista de Melilla.

Pero no nos adelantemos, ya que el joven duque entraría como actor de primera fila en la historia española a raíz de una previa e inesperada intervención militar.

⁸ Ladero Quesada, M.A.: *Historia de Sevilla. La ciudad medieval...*, op. cit., p. 137.

⁹ García Figueras, T. y Rodríguez Joulia Saint-Cyr, C.: *Larache. datos para su historia en el siglo xvii*. Madrid, 1973.

¹⁰ Barbadillo Delgado, P.: *Historia antigua y medioeval de Sanlúcar de Barrameda*, Cádiz, 1945, p. 225.



3. LA CONQUISTA DE TENERIFE

A finales del siglo xv la política expansiva de los Reyes Católicos había sufrido un parón notable tras el esfuerzo militar y económico que supuso la conquista de Granada. Las noticias del descubrimiento de las Antillas, con la organización de varias expediciones en pocos años ayudaron a posponer cualquier tentativa de que las tropas castellanas traspasaran el estrecho de Gibraltar. Además, en 1495 la Corona se vio impedida para afrontar proyectos de envergadura al comenzar la guerra en Italia. Los recursos debían destinarse al nuevo frente de batalla. Esta situación de precariedad económica, que tenía sus antecedentes varios años atrás, propició que algunas empresas descubridoras y conquistadoras sólo pudieran salir adelante si eran encomendadas a particulares. Es el caso del fallido intento de apertura de las expediciones y comercio americano en detrimento del monopolio de Colón y a favor de las iniciativas particulares que se sucedían en aquellos momentos. También es el caso de la adjudicación a un particular, el capitán Alonso de Lugo, de la licencia para conquistar la isla canaria de La Palma en 1492. El éxito en su empresa en tan sólo un año y a un coste muy bajo para el erario real, motivó que la Corona viera con buenos ojos la propuesta que el conquistador Lugo les hizo para conquistar la isla de Tenerife. Una isla mayor, más rica, que prometía mayor botín y fértiles tierras, todo ello con una participación económica simbólica del tesoro público.

En 1494, con la licencia real en la mano, Alonso de Lugo invirtió todo su capital y hacienda para levantar un ejército de más de mil peones y cien caballeros. Alonso de Lugo, cómo no en este mundo de casualidades, era oriundo de Sanlúcar de Barrameda, hijo de una familia de comerciantes que había establecido estrechas relaciones con los mercaderes genoveses más prósperos de Sevilla. Como segundón, su dedicación fue la milicia, y la situación familiar le facilitó la participación en la conquista de Gran Canaria entre 1478 y 1483 como uno de los capitanes bajo el mando del gobernador conquistador, el jerezano Pedro de Vera.

La familia también le ayudó a levantar una hacienda azucarera con el ingenio más próspero de Gran Canaria a finales del siglo. Sin embargo, Lugo no era un empresario agrícola, como muchos de sus coetáneos, necesitaba algo más que quedarse como rico hacendado en aquella isla. Así nació el deseo de ser el conquistador de las islas aún por incorporar a la corona de Castilla: La Palma y Tenerife.

Como ya adelantamos, el éxito en La Palma le llevó a intentarlo en Tenerife. Una sociedad mercantil con varios mercaderes establecidos en Sevilla le procuró los fondos necesarios para acometer el desembarco con un ejército de mil trescientos combatientes, el más grande que se había visto en el Archipiélago. Muchos de los enrolados desconocían la difícil orografía tinerfeña y las tácticas de los aborígenes. De tal manera que el grueso del ejército cayó en una emboscada en un barranco donde no podían valerse de los caballos y la superioridad de las armas. La derrota fue total, la retirada terminó en desbandada y la fuerza expedicionaria, reducida a 300 soldados, acabó por dejar la isla y volver a Gran Canaria.

Pero Lugo no era de los que se arrojaba ante las dificultades. El capitán andaluz quería volver a Tenerife a intentarlo de nuevo, pero para ello necesitaba un ejército nuevo, o lo que es lo mismo, mucho dinero para levantarlo. A la hora de



buscarlo, Lugo tuvo que acudir a todos los medios posibles. El concierto con sus socios no preveía la aportación continua de dinero por parte de aquéllos, y en aquel momento Lugo no podía esperar a renegociar el acuerdo ni a que sus asociados tuvieran liquidez. Así, resolvió obtenerlo a través de dos fuentes. Por un lado, la liquidación de su patrimonio personal y, por otro, la ayuda ajena a través de préstamos o acuerdos económicos de colaboración.

Según testimonios de sus compañeros de conquista, Lugo se deshizo entre la primera y segunda entrada de todos sus bienes en Sanlúcar y Sevilla, sobre todo para pagar las soldadas de los supervivientes. También tenemos noticia de que gastó todo el dinero de la dote de su mujer, llegando a vender hasta la ropa y muebles.

A pesar de estos esfuerzos, Lugo comprobó con pesar que todos los ingresos no eran suficientes para liquidar las deudas pendientes, por lo que no le quedó otra alternativa que vender la hacienda de Agaete, su bien máspreciado. El comprador fue el mercader genovés Francisco Palomar, uno de los componentes de la sociedad de conquista. Finalmente, Lugo pidió y obtuvo varios préstamos personales: comenzó con un préstamo de 800 doblas que le dejó Lope Fernández, uno de sus compañeros de conquista. Después concertó otro, de la importante cantidad de 600.000 maravedís con doña Inés Peraza, acordando con ella dejar como garantía de pago la libertad de sus hijos, que quedarían como rehenes en casa de aquélla.

Sin embargo, todavía no era suficiente, lo recaudado daba para cancelar las deudas de la primera entrada y poco más. Para la ayuda militar, los socios pensaron en el Duque de Medina Sidonia, que podía levantar un ejército fácilmente como había demostrado varios años antes en las campañas granadinas. El duque era conocido de todos ellos por su residencia en Sanlúcar y Sevilla, lo que conllevaba una cierta familiaridad que podía ayudar a que se decidiera a ayudar en la conquista. Posiblemente se decidiera pedir ayuda a este noble por estar en aquellos momentos en Gran Canaria Gonzalo Suárez de Quemada, criado del Duque y representante o factor de sus intereses económicos. Éste aceptó la propuesta que le hizo la sociedad de conquista de que hablase con el duque, quedando constancia de su apoderamiento por parte de los socios en el relato de Espinosa:

Estos cuatro armadores... dieron poder a Gonzalo Xuárez de Maqueda (Quemada), vecino del Puerto de Santa María, que a la sazón estaba en la ciudad de Las Palmas, en Canaria, para que en su nombre hiciese compañía con cualquier personas que quisiesen ayudar a la dicha conquista de esta isla, con seiscientos hombres y treinta caballos, que, quitados costos y costas y quinto, se partiese la presa de esclavos, ganados y los demás que se hubiese por medio, y la mitad se partiese entre los soldados y la otra entre los dichos armadores. Este poder se dio en Canaria, en trece de junio del año de mil y cuatrocientos y noventa y cuatro, ante Gonzalo García de la Puebla, escribano público¹¹.

¹¹ Espinosa, Fr. A. de: *Historia de nuestra señora de Candelaria* (1594), *op. cit.*, p. 105.





Como vemos, y da la impresión de que el documento es auténtico, la oferta de los armadores era generosa: la mitad de las presas, una vez descontados los gastos y quintos reales. Con esta premisa, Suárez de Quemada se trasladó a Andalucía, donde trató del asunto con el Duque, a quien le pareció bien el proyecto, decidiendo enviar una fuerza expedicionaria de mil peones y cincuenta caballeros al mando de uno de sus hombres de confianza, Bartolomé de Estopyñán¹².

Alonso de Lugo, tras entrevistarse con los Reyes, que le ratificaron en su misión, volvió a Sevilla, donde trató con comerciantes la adquisición de pertrechos y mantenimientos. No tardó mucho en estos preparativos y se embarcó en cuanto pudo hacia Gran Canaria, donde debió llegar antes de finalizar el año 1494. Según se desprende de los acontecimientos posteriores, Lugo tenía planeado una conquista en dos fases. En la primera, con una tropa compuesta de los restos de la primera entrada, los vecinos de las islas de señorío enviados por sus señores, más otros enrolados en la misma Gran Canaria, trataría de establecer una cabeza de puente consolidada, con la reconstrucción de una torre en la costa, destruida por los guanches, y el levantamiento de otra nueva en el camino al interior de la isla. La segunda fase comenzaría con la llegada de la fuerza expedicionaria del duque, que se esperaba para el verano.

Lugo llevaba consigo personas cercanas a su entorno diario. Iban familiares cercanos, como Jerónimo de Valdés, Andrés Suárez Gallinato, Pedro Benítez «el tuerto», Juan Benítez, y Antón Sánchez de Turel. En el ejército castellano enrolado en Gran Canaria se encontraban, entre muchos otros, Francisco de Albornoz, Guillén Castellano, Mateo Viña, Fernando del Hoyo, Hernando de Llerena, Ibone de Armas, Lope de Salazar, Pedro Mexía, Juan de Badajoz, Francisco de Medina, Alonso Sánchez de Morales, y Diego Hernández Amarillo. También lo acompañaba, al igual que en la primera entrada, un contingente de aborígenes grancanarios, lo que evidencia el carácter carismático de Lugo, como don Fernando Guadarteme, que acudía «*con sesenta parientes*»¹³, y Rodrigo el cojo, Juan Dara, Pedro Mayor, etc. También le llegó gente de las islas de señorío, como atestiguan algunos combatientes¹⁴.

¹² Archivo General de Simancas (en lo sucesivo AGS), Registro General del Sello (en lo sucesivo RGS), 5 de octubre de 1504.: «*Que Alonso de Lugo, Adelantado que agora es de la yslla de Tenerife fue desbaratado por los canarios e le mataron çiertos onbres e le echaron fuera de la dicha yslla; e quel pasó a la dicha yslla de Gran Canaria, e de allí embió a pedir socorro al duque de Medina Sidonia, el qual dicho duque, por seruiçio de Dios e nuestro, le embió a socorrer con mill onbres a pie e çinquenta de cavallo, (y) embió al dicho Bartolomé de Estopyñán de la dicha gente*».

¹³ En el proceso de información de nobleza realizado por Margarita Fernández Guadarteme, hija de don Fernando Guadarteme en 1526, la última pregunta del interrogatorio de testigos, la 15, rezaba así: «*Iten si saben que sus Altezas por su Real Cédula mandaron a el dicho D. Fernando Guadarteme ir a la conquista de las Islas de Tenerife y de La Palma a les servir en las ayudar a ganar, y el dicho D. Fernando así lo hizo e trabajó e sirvió mucho en la conquista de ellas en la compañía del Adelantado e Capitán D. Alonso de Lugo con sesenta parientes principales de los naturales de esta Isla de la Gran Canaria a sus propias costas y espensas donde gastó todos los mas de sus bienes que en esta Isla le habían quedado*». El documento en Chil y Naranjo, G.: *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, Las Palmas, 1876-79, vol. III, p. 212 y ss.

¹⁴ Testimonio de Hernández Amarillo en 1509: «e que el dicho Adelantado en la dicha conquista fizo muchos gastos, e le socorrió doña Inés con gente de su tierra, que vinieron a la dicha

Es difícil fechar el segundo desembarco por falta de datos fiables. En un documento de marzo de 1495 ya se habla de que el ejército que había partido de Gran Canaria estaba en Tenerife, donde había tenido tiempo de capturar guanches enemigos:

que ellos (Lugo y sus socios) e los cavalleros y peones que están en dicha conquista enbían a estas çibdades y villas algunos esclavos y cabtyvos de la dicha ysla de los quales caben de sus partes a vender o para sus casas, e que en esas dichas çibdades e villas e logares e puertos les pedís y demandáys derechos¹⁵.

Lo que sí es seguro es que Lugo volvió a desembarcar en las playas de Añazo, y se dedicó de inmediato a reedificar la torre de Santa Cruz¹⁶, y una vez terminada, dispuso que se levantara otra en la parte alta del camino que sube a La Laguna, en el lugar que se denominó Real de Gracia¹⁷.

Los meses siguientes los emplearía Lugo en reafirmar las paces con bandos guanches amigos. El cuerpo expedicionario se mantuvo en sus torres durante varios meses escaramuceando con los guanches mientras llegaban las tropas del Duque de Medina Sidonia. En este período contactó con los guanches de guerra y trató de conseguir su rendición, petición que debió sonar chocante a quienes habían expulsado a los castellanos por la fuerza meses antes.

No tenemos fechas documentales del arribo del tan ansiado refuerzo del Duque, cifrado en «*mill onbres a pie çinquenta de cavallo*»¹⁸. Los historiadores del siglo XVI dan como fecha del desembarco en Tenerife la del 2 de noviembre de 1495, lo que nos parece demasiado tiempo, sobre todo si es cierto que Lugo ya estaba en la isla desde marzo. Es extraño que los guanches no trataran de expulsar masivamente a los intrusos en los días siguientes al desembarco y esperaran a que llegara más gente castellana. Además, se daba la circunstancia de que la prórroga del plazo otorgado por los Reyes Católicos a Lugo para finalizar la conquista cumplía el 31 de diciembre. Por ello, ponemos en duda un arribo tan tardío, sobre todo por el testimonio del capitán del Duque, Bartolomé de Estopiñán, que años después manifestaría haber servido en la conquista: «*el dicho Adelantado e él (Estopiñán) tornaron a la*

conquista, porque este testigo lo vido y era y es público». Rosa Olivera, L. de la, y Serra Ràfols, E.: *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*, La Laguna, 1949.

¹⁵ AGS, RGS, 4 de marzo de 1495, fol. 37.

¹⁶ Testimonio de Benítez en la residencia de 1509: «*e que después tornaron a rehacer e venir a Tenerife, e desenvarcaron en el puerto de los Cavallos e vinieron a Santa Cruz, y que allí hicieron aquella torre a costa e misión del dicho Adelantado*». Rosa Olivera, L. de la, y Serra Ràfols, E.: *El Adelantado D. Alonso de Lugo...*, op. cit., La Laguna, 1949.

¹⁷ AGS, RGS, 20 de enero de 1496, fol. 23. Uno de los pocos testimonios directos de estos hechos nos ha llegado de unos soldados que sirvieron con Lugo: «*e quel dicho Alonso de Lugo les rogó, pues que en ello usasen temor de Dios e nuestro, que se fuesen con él a la dicha ysla de Tenerife a faser dos fortalezas; e que ellos, por nos servir e por los juramentos e promesas quel dicho Alonso de Lugo les fiso que serían pagados e satisfechos, e se bolvieron e fueron con él; e estovieron trabajando las dichas fortalezas e en la villa que se faze, peleando e fasyendo la guerra a los canarios, donde diz que fueron muertos los más dellos*»

¹⁸ AGS, RGS, 5 de octubre de 1504.



*conquista de la dicha ysla, e estovieron en ella dos años hasta que se acabó de ganar la dicha ysla*¹⁹. De la anterior frase parece deducirse que Estopiñán acompañó a Lugo desde un principio, por lo que habría que anticipar la llegada del refuerzo andaluz más de siete meses.

Llegado Estopiñán con sus tropas, Lugo, que con todos contaba con unos mil quinientos peones y cien caballeros, decidió ponerse en movimiento hacia el interior de la isla, dejando una guarnición en el Real de Santa Cruz. Por lo que se conoce, se topó con un gran contingente de fuerzas guanches, que les cerraron imprudentemente el paso al llegar al valle de La Laguna. Allí, en un terreno abierto, favorable a los caballos y armas de fuego, se trabó una violenta batalla en la que el mayor número de los naturales compensaba la superioridad técnica de los europeos. Durante horas la suerte de la contienda se mantuvo indecisa. Tenemos el testimonio valiosísimo de uno de los conquistadores que quedó en retaguardia, y que relata cómo, a medida que pasaban las horas sin noticia de la batalla, los castellanos y grancanarios dudaban sobre la medida a tomar. Las fuerzas de Lugo no lo estaban pasando nada bien, y el refuerzo inesperado de quienes se habían quedado en la retaguardia inclinó la balanza de la batalla a favor de los castellanos, que pudieron vencer ese día: «*mediante lo cual salió el Adelantado del aprieto en que estaba y hubieron vitoria*»²⁰. Esta victoria fue decisiva en la suerte de los guanches de guerra. El descalabro de éstos es similar al sufrido por Lugo meses antes en Acentejo, con el inconveniente evidente de que los naturales no podían obtener refuerzos para sus bajas. La puerta de la costa norte de la isla estaba abierta y los ocupantes no tardarían en aprovechar esa circunstancia.

Además, según la tradición, otro hecho facilitó las cosas a los conquistadores, y fue que recorrió en esos días la isla una enfermedad epidémica que se cobró muchas vidas aborígenes, lo que debilitó aún más las fuerzas opositoras a Lugo.

Lugo, sabiendo que el tiempo apremiaba y deseoso de terminar pronto las hostilidades, resolvió enviar un emisario al rey de Taoro, el más poderoso, con la intención de lograr la pronta rendición de los rebeldes. La negativa a la rendición inmediata, actitud valiente y orgullosa de los aborígenes, fue la ruina de todos los guanches de los bandos de guerra.

Encorajinados los castellanos de la resistencia guanche, con el recuerdo de los compañeros muertos en la primera entrada, entraron a saco en los valles norteños donde, según la tradición histórica, sólo se les ofreció resistencia en la zona de Acentejo, la misma del «desbarato». Pero en esta ocasión los europeos llevaban la lección aprendida y contrarrestaron oportunamente el ataque aborigen, venciendo en esta ocasión a lo que quedaba de las fuerzas guanches en estado de tomar armas. Después de este choque, al que se ha llamado «la victoria de Acentejo», prácticamente toda la isla estaba en manos de Lugo. Los historiadores del siglo XVI ilustran el episodio de

¹⁹ *Ibíd.*

²⁰ Testimonio del conquistador Gonzalo de Fuente en el proceso de información de nobleza realizado por Margarita Fernández Guanarteme en 1526, en Chil y Naranjo, G.: *Estudios históricos, climatológicos...*, *op. cit.*, vol. III, p. 215.

la derrota con el suicidio honorable del último mencey de Taoro, Ventor, que decidió afrontar la muerte por su propia mano antes que la esclavitud bajo los castellanos.

A comienzos de 1496, Lugo, conocedor de lo poco que quedaba para terminar la conquista, decidió evitar gastos licenciando a parte de sus fuerzas que ya consideraba innecesarias, embarcándolas rumbo a Gran Canaria y Andalucía, prometiéndoles su pago en el breve lapso que faltaba para terminar las operaciones²¹.

La fecha de la finalización, al menos oficial, de la conquista debe fijarse en el mes de febrero de 1496, ya que el día quince ordenó Lugo el licenciamiento del resto de las tropas y el regreso de todos aquellos que no quisieran quedarse a vivir en la isla. Para esta fecha nos basamos en la fecha aportada por el conquistador Diego de Maldonado para el pago de su soldada:

desde mediado el mes de abril fasta mediado el mes de hebrero del año de noventa y seys, que son veynte e dos meses, setenta e tres mill e tresyentos e veynte maravedis, a rason de quarenta mill maravedís que ovo de aver por año del tiempo que sirvió por nuestro mandado en las yslas de la Grand Canaria²².

La fuerte oposición desplegada por los guanches tuvo como consecuencia su inmediata esclavización. Los vencedores veían en los cautivos la fuente de ingresos con los que resarcirse de los numerosos gastos y lograr algún beneficio para tanto esfuerzo. Sobre la suerte de los aborígenes hablaremos en otro capítulo, pero baste adelantar que los esclavos fueron el único bien de venta inmediata que los castellanos pudieron disponer al acabar la contienda, por lo que no dudaron ni un momento en aprovecharlos como mercancía y como forma de pago para cubrir los gastos de la conquista. La avaricia de algunos conquistadores llegó al punto de aprovecharse incluso de los guanches de paces a la mínima oportunidad que les dieran éstos para ello.

El duque recibió su cuota de esclavos y unas excelentes tierras de riego donde con el tiempo levantaría uno de los más grandes ingenios azucareros de la isla.

4. LA TOMA DE MELILLA

La continuación de la reconquista «allende», como se decía entonces, es decir, en suelo africano, fue un anhelo constante de la reina Isabel una vez acabó la guerra de Granada. El hecho de que esta idea no fue abandonada, aun cuando las circunstancias internacionales no permitían siquiera plantearse destinar ni un maravedí a ella, se demuestra con la actividad de Hernando de Zafra, secretario de los monarcas. En estos años a su instancia se suceden varios viajes a la costa norteafricana de personas de confianza, que a su vuelta emiten informes sobre la situación en los enclaves costeros. Conocemos los viajes del corregidor de Alcalá Lorenzo de

²¹ AGS, RGS, 20 de enero de 1496.

²² Cédula de 28 de diciembre de 1502. En Rumeu de Armas, A.: *La conquista de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 1975, p. 467.



Padilla, así como de los comerciantes Olarte y Basurto. También informó de ello el comendador Martín Galindo y aun algún autor considera que también viajó el artillero real Francisco Ramírez de Madrid.

Un episodio de cierta importancia y apenas conocido, que ha sido dado a la luz recientemente, es el derivado de varios documentos cortesanos hallados en Simancas. A través de ellos conocemos las negociaciones que los Reyes Católicos tuvieron en 1494 y 1495 con el alguacil musulmán de Melilla y otros vecinos de la ciudad. De los informes facilitados por Galindo y Ramírez de Madrid tras el último viaje, los monarcas estaban convencidos que conquistar Melilla dejaba de ser una empresa inmediata:

y visto su relación, pareçenos que aquel negoçio no es cosa que pueda agora nos convenir entender en ello.

Por ello ordenaban al conde de Tendilla, gobernador de Granada, y al secretario Zafra que se lo hiciesen saber el alguacil melillense, haciéndole, por su disposición favorable a los castellanos, una oferta como la siguiente:

...darle en Motril hasyenda e asyento en que pueda estar, que es lo mismo que el nos pedia dandonos a Melilla, y sy quesiere pasarse a Melilla, hasedle dar algund navio en que se pase..., y si quisiere llevar su muger e sus hijos y los otros moros de Melilla que aca estan, llevelos quando e como él quisiere...²³.

No obstante esta orden, el alguacil melillense y sus acompañantes consiguieron llegar a la Corte y entrevistarse personalmente con los monarcas, sin que lograran que éstos cambiaran de idea, por lo que el intento quedó en nada²⁴.

Años después, en julio de 1523, una vez tomada Melilla, el alguacil mencionado, que se encontraba viviendo en Marruecos, intentó arrogarse méritos que no le correspondían:

Muy virtuoso señor bachiller Santa Cruz, alcalde mayor en esta çibdad de Granada..., Mahomad, hijo de Hamete, alguazil que fue de Melilla seyendo de moros, pareSCO ante v. m. e digo que seyendo yo, como dicho tengo, alguazil de la dicha Melilla e queriendo servir a sus magestades como muy servidor que e sido e soy de sus altezas, di aviso e manera a los christianos para que tomasen a la dicha Melilla, e por mi aviso e diligençia que en ello puse, los christianos tomaron a la dicha Melilla e Alhaçaza, que es otro castillo çerca de Melilla...²⁵.

²³ AGS, Cámara de Castilla, Libros de Cédulas de la Cámara, libro I, fol. 147 vº, doc. 439. Publicado en Ladero Quesada, M.A.: «Defensa de Granada a raíz de la conquista (1492-1501)», en *Homenaje a Elías Serra Ráfols*, La Laguna, 1973, IV, p. 130.

²⁴ Hay constancia de la presencia de estos melillenses musulmanes en la Corte en AGS, Cámara de Castilla, Libros de Cédulas de la Cámara, libro II, doc. 105. Publicado en Ladero Quesada, M.A.: «Defensa de Granada a raíz...», *op. cit.*, p. 131.

²⁵ AGS, Cámara de Castilla, leg. 160, fol. 23. Publicado en Gutiérrez Cruz, R.: *Los presidios españoles del norte de África en tiempo de los Reyes Católicos*, Melilla, 1997, p. 319.

Ante semejante petición fuera de lugar, el mencionado Mahomad tuvo la llamada por respuesta.

Aunque no pudieran abordarla los monarcas, los ataques piráticos de los musulmanes norteafricanos en las costas castellanas hacían que fuera necesario tomar alguna medida. En 1497, envalentonado el duque de Medina Sidonia por el éxito de la conquista de Tenerife, y teniendo de nuevo sus tropas a su alrededor, vio en la empresa de Melilla una manera de congraciarse otra vez con el favor real sin perder por ello su preciada plaza de Gibraltar. Así, propuso a los monarcas intentar la ocupación de la ciudad a su costa y riesgo.

Algunos autores de siglos pasados consideraron la iniciativa del duque como una decisión tomada al margen de los Reyes, una especie de «hecho consumado» que los monarcas apreciaron *a posteriori*. Sin embargo, la existencia de varias cédulas ordenando a las autoridades fiscales que facilitaran el aprovisionamiento de las fuerzas del duque demuestra que la expedición tenía las bendiciones de la Corona.

Según los cronistas, el duque envió a explorar el terreno a su contador mayor, el comendador de la orden de Santiago Pedro de Estopiñán, hermano del Bartolomé de Estopiñán, que intervino en la conquista de Tenerife.

Los Estopiñán, originarios de Jerez, eran una familia de importancia en la ciudad, que años antes habían optado por entrar bajo el servicio ducal. Su fidelidad y disponibilidad quedó fuera de toda duda al cumplir Estopiñán el encargo felizmente, trayendo la noticia de que la ciudad estaba despoblada y desguarnecida, aunque arruinada.

Llegados aquí, creemos que debemos poner en cuestión uno de los pormenores citados por los cronistas de aquellos años.

El cronista Andrés Bernáldez, contemporáneo de los hechos, relata de forma resumida la toma de Melilla por las fuerzas del duque:

...año de 1497 susodicho, en el mes de setiembre, por mandado del rey don Fernando, fizo el duque de Medina Sidonia, conde de Niebla, don Juan de Guzmán, una armada que habia de ir allende a tomar e poblar Melilla, que es en el reyno de Tremecen, linde con el reyno de Fes, porque se supo por ciertas diferencias que los moros la habian despoblado; e fueron en la dicha armada çinco mil hombres y descendieron en Melilla, la que hallaron vacia de gente e despoblada, e poblaronla, e reparándola, e fortaleciéronla mucho, é el Rey fizo gobernador della al dicho duque²⁶.

De Bernáldez sacaron sus datos tanto Barrantes Maldonado, que escribió en 1540, como Pedro de Medina, autor de 1560, ambos cronistas de la casa de Medina Sidonia, autores sobre los que se ha edificado la historia tradicional de la conquista de Melilla.

Creemos que este dato de cinco mil combatientes es exagerado, no tanto por el número de soldados, sino por las necesidades de transporte que éstos necesitarían

²⁶ Bernáldez, A.: *Historia de los Reyes Católicos*, cap. XLVI, Madrid, 1962, p. 692.



para ser llevados a Melilla. En otras palabras, las posibilidades de transporte de los barcos de aquella época eran tan limitadas que, para llevar a tantos hombres a la vez de Sanlúcar a Melilla, el duque hubiera necesitado un número de navíos tan grande que quedaba fuera de sus posibilidades.

Nos basamos para ello en el siguiente hilo argumental:

En primer lugar, el número de cinco mil combatientes parece excesivo para ocupar una ciudad que se sabía que en aquellos momentos no estaba habitada. Es cierto que las posibilidades económicas del duque eran grandes, pero los antecedentes directos de otras formaciones militares levantadas bajo su mando nos indican otras cantidades un poco más modestas.

Así, sabemos que en 1471, a causa de las luchas de bandos en Sevilla, el duque don Enrique logró levantar para su causa dos mil lanzas²⁷, que realmente eran muchísimas para la época.

En 1477 la reina Isabel visitó Sanlúcar y vio el mar por primera vez. En el recibimiento «estarían juntos dos mil de a caballo tan bien aderezados que era maravilla»²⁸.

En las campañas de la guerra de Granada, las tropas del duque que aparecen en los documentos y crónicas de la época fueron variadas. Podríamos establecer una media de 400 jinetes²⁹.

AÑO	NÚMERO MÁX.	NÚMERO MÍNIMO
1484	200 jinetes	160 jinetes
1485	614 jinetes y 197 espingarderos	
1486	253 jinetes	
1487	400 jinetes	300 jinetes
1489	300 jinetes	
1490	557 jinetes	317 jinetes

Ya hemos mencionado cómo la fuerza expedicionaria que embarcó Bartolomé de Estopiñán con destino a Tenerife, y que es el antecedente directo de lo ocurrido en Melilla dos años después, ascendió a mil peones y cincuenta de a caballo, fuerza de tal magnitud que resultó decisiva para la conquista de la isla.

Como último apunte, en 1546 una expedición de tropas ducales enviadas en socorro de Larache se componía de 600 hombres, embarcados en 28 navíos³⁰.

²⁷ Barbadillo Delgado, P.: *Historia antigua y medioeval de Sanlúcar...*, op. cit., p. 214.

²⁸ *Ibídem*, p. 225.

²⁹ Ladero Quesada, M.A.: *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Granada, 1987 (1ª edic. Valladolid, 1967), pp. 227-285.

³⁰ Sancho, H.: «Los Estopiñán y las actividades gaditanas en Marruecos (siglos xv y xvi)», *Mauritania*, 128 (1938), p. 196.

Es fácilmente deducible que la media de soldados con los que el duque podía disponer era, en tierra, de unos dos mil caballeros, pero en la mar, lo máximo a lo que había llegado era mil peones y cincuenta caballos.

Pero es que, además, un número importante de combatientes necesitaba ser transportado, y éste no era un problema menor, dada la capacidad de los barcos de aquella época.

En la Baja Edad Media, para el transporte masivo de cargas se construían grandes navíos, de 600 a 1.000 toneladas, llamados urcas o carracas, redondos y planos, provistos de una gran vela cuadrada, cuyos movimientos eran lentos e inseguros. Para la navegación fluvial y mediterránea existía desde hacía mil quinientos años la galera, alargada y ligera, movida por velas y remos, rápida y precisa en sus movimientos y por ello preferida para la guerra.

Los portugueses son quienes modifican los barcos anteriores, buscando una nave fuerte para resistir las perturbaciones de la alta mar, pero a la vez, ágil para recorrer grandes distancias, y de poco calado, que les permitiera entrar en puertos de profundidad desconocida. Así surgió la carabela. En poco tiempo se expandió este tipo de navío, de forma que a fines del siglo xv era el barco más empleado. Las había de dos clases: la portuguesa, con velas latinas o triangulares, y la española, con velas cuadradas o redondas. La eslora de este tipo de embarcación nunca sobrepasaba los 30 metros. Si tomamos como ejemplo las naves utilizadas por Colón en el viaje del descubrimiento, tenemos que la Santa María, que era una nao del tipo carraca, medía 29 metros; la Pinta tenía 22,7 metros y la Niña solo 21,4. La manga máxima era de 8 metros, aunque casi siempre era menor. Según estas medidas la superficie máxima que podía alcanzar la más grande de las carabelas era de 200 metros cuadrados.

Ninguna de estas embarcaciones sobrepasaba los 25 metros de eslora por 8 de manga, por lo que la superficie útil era apenas de 100 metros cuadrados. Realmente en la descripción de los barcos de esta época no se empleaban estas medidas sino que el tamaño o arqueo de los barcos se medía en toneladas y casi nunca aparecían las medidas de eslora, manga y puntal.

La palabra tonelada deriva de tonel. Según Escalante de Mendoza, la palabra tonel la empiezan a utilizar los mareantes vizcaínos que cargaban sus barcos con toneles. La capacidad se medía en función de la cantidad de toneles que transportaba. Las carabelas suelen situarse entre las 60 y 70 toneladas. Las naos eran mayores, en torno a las 100 toneladas. Un tonel pesaría unos 1.035 kilos, una medida muy similar a la actual³¹.

La Santa María tenía unas 100 toneladas de desplazamiento, la Pinta unas 61 y la Niña 52 toneladas. En las tres naves viajaron 90 hombres: 40 en la Santa María, y 25 en cada una de las carabelas³².

³¹ Ladero Quesada, M.A.: «Dotación y aprovisionamiento de armadas enviadas a las Indias», en *Cristóbal Colón, su tiempo, sus reflejos*. Valladolid, 2006, tomo II, p. 34.

³² Martínez, J.L.: *Pasajeros de Indias. Viajes trasatlánticos en el siglo XVI*, México 1999 (1ª edición en 1983), p. 71.



Una carabela precisaba sólo entre catorce y dieciocho hombres, de los que la mitad eran marineros y la otra mitad grumetes y pajes. Las naos necesitaban el doble o el triple que las carabelas.

Hay que recordar que la Nao Victoria, la última que llegó de vuelta en el viaje de la vuelta al mundo de Magallanes y Elcano en 1520, lo hizo con diecisiete tripulantes.

Una carabela podía transportar como máximo sesenta combatientes, tal como nos testimonia un documento de la época. En un memorial anónimo de finales del siglo xv, un adalid establecía las premisas que una cabalgada exitosa en tierras africanas debía cumplir. Al hablar de la capacidad de los navíos de transporte, decía que las carabelas «llevan cincuenta o sesenta hombres armados»³³.

Con estos datos llegamos a que una carabela de 60 toneladas tendría que llevar de 12 a 18 marineros y un máximo de 60 soldados. A esto hay que añadir el espacio que tenían que ocupar los recipientes para vituallas, agua y vino, para al menos 7 días, y además contar con espacio destinado a animales, sobre todo caballos de guerra.

Imaginemos una cancha de tenis actual sin el pasillo de dobles (23,80 m × 8,20 m). Este sería el espacio que ocuparía una carabela. Ahora metan en la cancha 72 hombres con toda la impedimenta de guerra, más los recipientes de comida, agua y vino. Realmente el ambiente sería desastroso. Pues eso era exactamente lo que pasaba en estas naves; el hacinamiento convertía la navegación en un verdadero martirio.

Veamos ejemplos concretos de varias armadas organizadas en estos años para hacernos una idea del número de personas que podían intervenir en este tipo de viajes.

En 1494 los monarcas encargaron un plan de crear una flota que asegurara el tráfico marítimo y evitara con su presencia la creación de fortalezas en las costas marroquíes. Se compondría de nueve barcos: dos galeotas grandes, cinco goletas menores y dos carabelas largas equipadas con remos. Las naves estarían dotadas con doscientos cuarenta hombres para las galeotas, trescientos para las goletas y ciento diez para las carabelas³⁴.

En todo el siglo xvi el criterio mantenido para la formación de Armadas en España era el de considerar que un barco estaba bien dotado siempre y cuando fuera un marinero por cada 5 toneles y un soldado por cada tonel³⁵.

³³ Jiménez de la Espada, M.: «La guerra del moro», Separata del *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo xxv, julio-septiembre de 1894, p. 8.

³⁴ Torres García, F.: «La conquista de Melilla bajo el reinado de los Reyes Católicos», *Revista de Historia Militar*, 61 (1986), p. 162.

³⁵ Cita de Casado Soto, J.L.: *Los barcos españoles del siglo xvi y la Gran Armada de 1588*, Madrid, 1988, p. 181; cita en Mena García, M.C.: *Sevilla y las flotas de Indias. La gran armada de Castilla del Oro (1513-1514)*, Sevilla, 1998, p. 157.



En un estudio de las primeras armadas a Indias, el profesor Ladero Quesada relacionó, en un total de veinticuatro armadas, la utilización de 44 carabelas y 12 naos³⁶.

En la armada de Pedrarias Dávila de 1513, llamada la «gran armada de Castilla del Oro», viajaron, en barcos sobrecargados, 1.250 pasajeros oficiales más un número indeterminado de acompañantes, en 14 naves³⁷.

Es a partir del comienzo de la carrera de Indias, en torno a 1520, y no antes, cuando las naves comenzaron a hacerse mayores para aumentar su capacidad de almacenaje.

Como apunte final, el historiador de la época Jerónimo de Zurita nos relata que el tercer viaje de Colón, que se estaba preparando en septiembre de 1497, se vio retrasado por destinar sus barcos a la expedición de Melilla. Sin embargo, con las seis carabelas con que hizo el viaje, era imposible que pudieran caber más de 400 combatientes, si es que realmente se utilizaron esas naves para la empresa de Melilla.

De todo esto se deduce que para transportar cinco mil hombres de Sanlúcar a Melilla, el duque hubiera necesitado en torno a 50 naos en el mejor de los casos, o la excesiva cantidad de 83 carabelas, en el peor de los casos. Esta concentración de navíos sólo estaba al alcance de la Corona, y, que sepamos, en esta jornada de Melilla, los monarcas no intervinieron en el alquiler, compra, o requisita de barcos, sistemas usuales de la época de acopiar barcos.

Otro aspecto a tener en cuenta era la manutención de las tropas. Siguiendo las ordenanzas de la época, cada soldado tenía derecho al día a un litro de vino, medio kilo de bizcocho, más una cantidad indeterminada de legumbres secas. El bizcocho era pan sin levadura cuyo nombre deriva de bis (dos) y coctos (cocido); se hacía una doble cocción con lo que se conseguía un alimento que, aunque duro, era muy duradero. Una expedición de este tipo, dada la corta distancia, y lo imprevisible de la llegada, tuvo que tener una previsión de intendencia de, al menos, 7 días. Para un grupo de cinco mil personas, se hubieran necesitado en los barcos 35.000 litros de vino y diecisiete toneladas y media de bizcocho, sin contar las demás vituallas. El duque manifestó que se había gastado en la jornada unos doce millones de maravedíes, cantidad que pareció siempre exagerada a los oficiales reales. No obstante, como compensación de lo gastado, el duque tuvo por merced de la tenencia de la ciudad, una cantidad fija de 4.400.000 maravedíes y 4.400.00 fanegas de trigo, sumas que en 1525 fueron reducidas prácticamente a la mitad³⁸.

De todo lo anterior, deducimos, a falta de documentos que digan lo contrario, que la expedición del duque de Medina Sidonia tuvo que tener una dimensión más reducida que la que tradicionalmente le han asignado los cronistas de la época, siempre interesados en ensalzar los logros de la casa ducal.

³⁶ Ladero Quesada, M.A.: «Dotación y aprovisionamiento de armadas enviadas a las Indias», en *Cristóbal Colón, su tiempo, sus reflejos*. Valladolid, 2006, tomo II, p. 34.

³⁷ Mena García, M.C.: *Sevilla y las flotas de Indias...*, op. cit., p. 76.

³⁸ AGS, Patronato Real. Mercedes antiguas, leg. 5.160. Toledo, 22 de septiembre de 1525.



Por aventurar una cifra, nos quedamos con un contingente similar al enviado a Tenerife, unos mil peones y un centenar de caballeros, que tal vez pudieron ser algunos más dada la mayor proximidad de Melilla respecto al puerto de origen. Pero no muchos más.

El resto es conocido y, dado que no han surgido documentos que modifiquen lo escrito por los cronistas, no nos extenderemos en repetirlo. En esencia, las tropas expedicionarias, al mando del contador Pedro de Estopiñán, comendador de la orden de Santiago y hermano de Batolomé Estopiñán, conquistador de Tenerife, ocuparon Melilla el 17 de septiembre de 1497, levantando en poco tiempo las defensas necesarias para rechazar cualquier ataque enemigo.

En los documentos posteriores a la ocupación de Melilla, los monarcas y el duque convinieron en que con una guarnición de setecientos combatientes era suficiente para mantener la plaza a salvo de posibles ataques de las tribus ribereñas. Así consta en la capitulación de 1 de mayo de 1498 entre el duque y los Reyes Católicos, donde se estableció una presencia fija de los setecientos defensores de la plaza, de los cuales los reyes se comprometían a «*mandar dar doscientos escuderos de nuestras guardas, a cincuenta de a caballo..., y otros ciento cincuenta a pie*», el resto corría de cuenta del duque³⁹.

5. IMPORTANCIA DE AMBAS GESTAS

Los historiadores de siglos atrás no siempre han sido justos con este joven duque de Medina Sidonia, muerto prematuramente en la peste de Sevilla de 1507. Su intervención en estas dos operaciones militares fue providencial para la Corona de Castilla. Gracias a los refuerzos enviados a Tenerife, se terminaron de conquistar las Islas Canarias, con lo que se cerró un ciclo comenzado cien años antes de introducción paulatina de Castilla en la Berbería de poniente. Como es sabido, la escala en Canarias era obligada para todas las flotas que pasaron a América en los años posteriores. Tenerife se conquistó con una inversión mínima de la Corona, gracias a las iniciativas particulares de Alonso de Lugo y a sus acuerdos comerciales con sus socios y con el duque.

De la misma manera, la empresa de Melilla, abandonada por los monarcas al considerarla un proyecto demasiado costoso, fue emprendida por el duque aportando tropas, material y dinero en primera instancia. La toma de la ciudad norteafricana abrió la puerta a una serie de acciones militares castellanas en otros enclaves costeros. En 1505 el alcaide de los Donceles, Diego Fernández de Córdoba, se apoderó transitoriamente de Mazalquivir. En 1506, desde Melilla, se ocupó la vecina villa de Cazaza. En 1508, el famoso Pedro Navarro, curtido en las guerras de Italia, acababa con una guarida de piratas, ocupando el peñón de Vélez de la Gomera.

³⁹ Fernández de Castro y Perera, R.: «Melilla y sus capitulaciones con los Reyes Católicos», *África*, 81 (1931), p. 172.



El cardenal Cisneros, apoyado en las rentas del arzobispado de Toledo, propuso al Rey adelantar el dinero de una gran expedición al norte de África. Más de diez mil infantes y cuatro mil caballos, expedición de la que sí tenemos datos ciertos, se embarcaron desde Cartagena en mayo de 1509 rumbo a Mazalquivir, y desde allí tomaron Orán. Esta última ciudad se convirtió en la base militar de los castellanos y aragoneses en la zona. Pedro Navarro conquistaba Bugía en 1510, logrando que la ciudad de Argel, para evitar ser atacada, permitiera la presencia de una guarnición castellana. En julio de 1510 Navarro tomaba Trípoli. Se reforzaron las alianzas con Túnez y Egipto, con lo que los barcos de Castilla y Aragón surcaron las aguas africanas con total libertad en esos años.

Este clima favorable de conquistas en África y paz con los demás reinos europeos de 1510 comenzaría a cambiar al año siguiente, con la aparición en la zona del corsario turco Barbarroja y la vuelta a las hostilidades con Francia. Todos estos logros, desgraciadamente, se malograron por los compromisos políticos que el imperio de Carlos V trajo consigo, pero esa es otra historia.

En suma, en el corto período de dos años, 1496 y 1497, ocurrieron dos acontecimientos debidos a iniciativas particulares con el apoyo político de la Corona castellana, que fueron fundamentales para la conformación de la España actual: la conquista de la isla canaria de Tenerife y la toma de Melilla. El nexo de unión de ambas gestas fue la intervención del duque de Medina Sidonia aportando gente de guerra e impedimenta, de forma que ambas empresas pudieron llevarse a cabo gracias a su presteza y disponibilidad.

La coincidencia de otros grandes acontecimientos en Castilla en aquellas fechas de trascendencia internacional ha hecho que estos otros logros de los castellanos hayan tenido menos relevancia, pero a la larga sus consecuencias han sido tan profundas que perviven hoy día como parte intrínseca de nuestro país. No exageramos si decimos que el servicio que el duque Juan Alonso de Guzmán hizo a la corona de Castilla contribuyó de una manera decisiva a la conformación de España, tal como la conocemos hoy día. Tenerife y Melilla, Melilla y Tenerife, comenzaron a ser españolas gracias a su esfuerzo.

Recibido 8-1-2014. Aceptado 19-2-2014.

BIBLIOGRAFÍA

- BARBADILLO DELGADO, P.: *Historia antigua y medioeval de Sanlúcar de Barrameda*, Cádiz, 1945, p. 225.
- BERNÁLDEZ, A.: *Historia de los Reyes Católicos*, BAE.
- CHIL Y NARANJO, G.: *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*, Las Palmas, 1876-79.
- ESPINOSA, Fr.A. de: *Historia de nuestra señora de Candelaria* (1594), Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO Y PERERA, R.: «Melilla y sus capitulaciones con los Reyes Católicos», *África*, 81 (1931), pp. 171-173.



- «17 de septiembre de 1497. Antecedentes históricos de la conquista de Melilla», *Mauritania*, 176 (1942), pp. 194-208.
- «La conquista de Melilla bajo el reinado de los Reyes Católicos», *Curso de conferencias sobre la política africana de los Reyes Católicos*, tomo II, Madrid, 1951, pp. 111-133.
- GARCÍA FIGUERAS, T. y RODRÍGUEZ JOULIA SAINT-CYR, C.: *Larache. Datos para su historia en el siglo XVII*. Madrid, 1973.
- GUTIÉRREZ CRUZ, R.: *Los presidios españoles del norte de África en tiempo de los Reyes Católicos*, Melilla, 1997.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M.: «La guerra del moro», Separata del *Boletín de la Academia de la Historia*, tomo XXV, julio-septiembre de 1894.
- LADERO QUESADA, M.A.: *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Granada, 1987 (1ª edic. Valladolid, 1967).
- *Historia de Sevilla. La ciudad medieval (1248-1492)*, Sevilla, 1989, p. 137.
- *La España de los Reyes Católicos*, Madrid, 1999, p. 92.
- «Defensa de Granada a raíz de la conquista», *Homenaje a Elías Serra Ràfols*, La Laguna, 1973.
- «Dotación y aprovisionamiento de armadas enviadas a las Indias», en *Cristóbal Colón, su tiempo sus reflejos*. Valladolid, 2006, tomo II.
- LOBO CABRERA, M.: «Canarias y los mercados del azúcar en el siglo XVI», en *História do Açúcar. Rotas e mercados*, Madeira, 2002, p. 215.
- MARTÍNEZ, J.L.: *Pasajeros de Indias. Viajes trasatlánticos en el siglo XVI*, México 1999 (1ª edición en 1983).
- MENA GARCÍA, M.C.: *Sevilla y las flotas de Indias. La gran armada de Castilla del Oro (1513-1514)*, Sevilla, 1998.
- MORALES PADRÓN, F.: *Historia de Sevilla. La ciudad del Quinientos*, Sevilla, 1989 (3ª edic. revisada), p. 81.
- PÉREZ, J.: *Isabel y Fernando. Los Reyes Católicos*, Madrid, 1988, p. 49.
- SANCHO, H.: «Los Estopiñán y las actividades gaditanas e Marruecos (siglos XV y XVI)», *Mauritania*, 128 (1938).
- ROSA OLIVERA, L. de la, y SERRA RÀFOLS, E.: *El Adelantado D. Alonso de Lugo y su residencia por Lope de Sosa*, La Laguna, 1949.
- RUMEU DE ARMAS, A.: *La conquista de Tenerife*, Santa Cruz de Tenerife, 1975.
- TORRES GARCÍA, F.: «La conquista de Melilla bajo el reinado de los Reyes Católicos», *Revista de Historia Militar*, 61 (1986).

